

Principales conceptos del estado de cuenta Objetivo Vida®

Coberturas	Suma asegurada por fallecimiento	Es el monto que recibirán los beneficiarios del asegurado en caso de que fallezca.
	Suma asegurada por invalidez	Es el monto que recibirá el asegurado en caso de quedar inválido.
	Suma asegurada por muerte accidental	Es la cantidad adicional a la suma asegurada por fallecimiento que recibirán los beneficiarios del asegurado, en caso de que fallezca a causa de un accidente.
	Exención de costo del seguro por invalidez	Es el monto que recibirían los beneficiarios del asegurado, en caso de que fallezca antes de la edad de retiro elegida. Puede incrementarse por las aportaciones o disminuir por los retiros o costos de seguro, pero nunca será menor a la suma asegurada inicial que se contrató.

Conceptos	Meta	Es el objetivo por el que se ahorra en este plan.
	Ahorro Objetivo	Es el monto que se desea obtener para lograr la Meta establecida.
	Fecha Objetivo	Es el día establecido en que se entregará el Ahorro Objetivo.
	Aportación Objetivo Anual	Es el monto que se aportará durante todo el Periodo Objetivo de Pago para estar protegido y/o lograr una meta de ahorro.
	Periodo Objetivo de Pago	Es el número de años en que se efectuará la Aportación Objetivo Anual.

Abonos Ingresos al Fondo Objetivo	Ingreso de aportaciones	Son las aportaciones objetivo y las adicionales que el contratante ha realizado a su Fondo Objetivo.
	Interés acreditado	Son los intereses que fueron aplicados sobre el saldo del Fondo Objetivo.
	Ingreso por ajuste	Es la cantidad que Seguros Monterrey New York Life deposita en el Fondo Objetivo por algún tipo de corrección.
	Ingreso por cambios	Es el monto que Seguros Monterrey New York Life deposita en el Fondo Objetivo por algún tipo de cambio en el plan.

Principales conceptos del estado de cuenta Objetivo Vida®

Cargos Egresos al Fondo Objetivo	Costo de seguro	Es el monto que se descuenta mensualmente del Fondo Objetivo para cubrir la protección por fallecimiento e invalidez que el contratante adquirió.
	Retiro	Es el monto que el contratante toma de su Fondo Objetivo.
	Meta de ahorro	Es la cantidad que se toma del Fondo Objetivo para entregar al contratante el Ahorro Objetivo.
	Comisión por retiro	Es el 1% del monto que se retira del Fondo Objetivo. A partir del sexto retiro que se realice en el año, se cargarán adicionalmente 3 dólares o 10 UDI por cada retiro.
	Impuesto Sobre la Renta (ISR)	Es el cargo que se hace al Fondo Objetivo por el Impuesto Sobre la Renta (ISR) que marca la Ley del ISR vigente.
	Impuesto al Valor Agregado (IVA)	Es el cargo que se hace al Fondo Objetivo por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de acuerdo con la Ley del IVA vigente.
	Egreso por ajuste	Es la cantidad que Seguros Monterrey New York Life descuenta del Fondo Objetivo por algún tipo de corrección.
	Egreso por cambios	Es el monto que Seguros Monterrey New York Life descuenta del Fondo Objetivo por algún tipo de cambio en el plan.
	Egreso por cheque devuelto	Es el cargo que se hace al Fondo Objetivo por el monto del cheque que se registró en el fondo y que posteriormente fue devuelto al momento de cobrarlo en el banco correspondiente.
	Comisión por cheque devuelto	Es el cargo que se hace al Fondo Objetivo por la comisión que cobró el banco que emitió el cheque devuelto, más el 20% del valor del cheque de acuerdo con el artículo 193 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

Importante: Este documento es informativo y está sujeto a las condiciones generales y políticas de Seguros Monterrey New York Life, S.A. de C.V.